

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9102** RAYO VALLECANO DE MADRID, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D., de fecha 27 de noviembre de 2018, se convoca Junta General de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, en la sala de prensa de la Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano situada en la calle Rayo Vallecano, n.º 2, a las 12.30 horas de la mañana del día 30 de diciembre de 2018, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 31 de diciembre de 2018, en segunda convocatoria, la cual habrá de pronunciarse sobre los puntos incluidos en el orden del día que se incluye a continuación

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2018.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para formalizar, subsanar, aclarar, interpretar, complementar, ejecutar y elevar a público los acuerdos aprobados.

Información de servicio para los Accionistas.

Asistencia de Accionistas: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales de Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D., podrán asistir personalmente a las Juntas Generales, los accionistas que acrediten ser titulares de al menos diez acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior al indicado, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido, haciéndose representar por uno de ellos en la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, por escrito y con carácter especial para esa Junta, acreditando en todo caso, la identidad del accionista que otorga la representación así como la de la persona autorizada.

Conforme al art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta objeto de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad, donde podrán ser examinados y obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Madrid, 28 de noviembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D., Raúl S. Martín Presa.

ID: A180071244-1